

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA:X

LUGAR:	VIRTUAL ZOOM	FECHA:	27/08/2020	HORA INICIO:	10:00 a.m.
				HORA FIN:	11:30 a. m.

CONSEJEROS ASISTENTES:

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD
1	JOSE VILLA	Persona mayor
2	CLAUDIA GRILLO	Población con discapacidad
3	FREDY ALEXANDER FORERO	Sector educativo
4	LUISA MORA	Jóvenes
5	HUGO FLOREZ	Escuelas de formación o Clubes deportivos
6	MILENA RUBIANO	Juntas de acción comunal
7	DORIS ANGULO	Colectivos, agrupaciones, ESAL
8		Grupos étnicos
9	VIVIANA RAMIREZ	SDCRD
10		IDRD
11		Alcaldía local Usme
12	JAIRO HOOVER DIAZ	Secretaría técnica

CONSEJEROS AUSENTES:

	NOMBRE	GRUPO
1		

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X

2		
3		

INVITADOS:

	NOMBRE	GRUPO
1.	FRANK MOLINA	COMISIONADO DEPORTES POR EL CPL
2.		
3.		

No. de Consejeros Activos 7

No. de Consejeros Asistentes 7

Porcentaje % de Asistencia 100%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta anterior
4. Proposiciones y Varios

- Informe Remanentes PP
- Proyectos DRAFE
- Temática a tratar con la Alcaldesa Mabel Sua (Elección de consejeros delegados)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte</p>	<p>ACTA DRAFE USME</p>	<p>ACTA No.</p>	<p>008</p>
		<p>SESIÓN</p>	<p>ORDINARIA:</p> <p>EXTRAORDINARIA: X</p>

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Se verifica el llamado a lista virtual y hay quórum

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se realiza la respectiva lectura del orden del día y el consejo en pleno aprueba el respectivo orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se envía con antelación el acta de reunión Drafe realizada el 6 de agosto a los correos de los consejeros para su respectiva lectura, se aprueba el acta anterior por el consejo en pleno.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Informe de remanentes PP
- Proyectos DRAFE

El señor presidente del consejo Drafe nos realiza un completa exposición acerca del tema, no sin antes agradecer por la entrega de los mercados por parte de la OAL del IDRD, a continuación, me permito anexar la presentación:

CALCULO PRESUPUESTO POR CONCEPTO DE GASTO PRIORIZADO EN LOS PRESUP

									INCIDE	
Presupuesto 50%	\$ 29,616,500,000.00									
Presupuesto 100%	\$ 59,233,000,000.00									
Concepto	Votos Urbanos	% Presu- puesto	Votos Rurales	% Presu- puesto	Votos General	% Presu- puesto	\$ Presupuesto X 4 Años	2021	Votos	
1 . Transformación productiva y formación de capacidades.	2378	\$ 5.90	126	\$ 0.31	2504	\$ 6.22	\$ 7,715,988,878.13	\$ 1,851,837,330.75	1063	
2 . Revitalización del corazón productivo de las localidades.	975	\$ 2.42	263	\$ 0.65	1238	\$ 3.07	\$ 3,814,853,926.17	\$ 915,564,942.28		
3 . Reactivación y reconversión verde.	818	\$ 2.03	85	\$ 0.21	903	\$ 2.24	\$ 2,782,563,081.85	\$ 667,815,139.64		
4 . Apoyo a industrias culturales y creativas.	1004	\$ 2.49	79	\$ 0.20	1083	\$ 2.69	\$ 3,337,226,819.10	\$ 800,934,436.58		
5 . Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial, local e intermedia urbana o rural.	2019	\$ 5.01	697	\$ 1.73	2716	\$ 6.74	\$ 8,369,259,502.00	\$ 2,008,622,280.48		
6 . Diseño, construcción y conservación de ciclo- infraestructura.	1485	\$ 3.69	48	\$ 0.12	1533	\$ 3.81	\$ 4,723,886,162.21	\$ 1,133,732,678.93	1063	
7 . Construcción y/o conservación	430	\$ 1.07	41	\$ 0.10	471	\$ 1.17	\$ 1,451,370,112.46	\$ 348,328,826.99		

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

de elementos del sistema de espacio público peatonal.										
8 . Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).	289	\$ 0.72	43	\$ 0.11	332	\$ 0.82	\$ 1,023,046,448.70	\$ 245,531,147.69		
9 . Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	1781	\$ 4.42	65	\$ 0.16	1846	\$ 4.58	\$ 5,688,384,771.98	\$ 1,365,212,345.27	1063	
10 . Intervención y dotación de salones comunales.	1274	\$ 3.16	252	\$ 0.63	1526	\$ 3.79	\$ 4,702,315,905.76	\$ 1,128,555,817.38		
11 . Dotación pedagógica a colegios.	490	\$ 1.22	140	\$ 0.35	630	\$ 1.56	\$ 1,941,323,080.36	\$ 465,917,539.29		
12 . Dotación a jardines infantiles, Centros Amar	506	\$ 1.26	93	\$ 0.23	599	\$ 1.49	\$ 1,845,797,658.95	\$ 442,991,438.15		
13 . Dotación	406	\$	90	\$	496	\$	\$ 1,528,406,742.63	\$		

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X

Centros de Desarrollo Comunitario.		1.01		0.22		1.23		366,817,618.23		
14 . Dotación a Centros Crecer	128	\$ 0.32	15	\$ 0.04	143	\$ 0.36	\$ 440,649,524.59	\$ 105,755,885.90		
15 . Dotación e infraestructura cultural.	514	\$ 1.28	78	\$ 0.19	592	\$ 1.47	\$ 1,824,227,402.50	\$ 437,814,576.60		
16 . Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	2116	\$ 5.25	102	\$ 0.25	2218	\$ 5.51	\$ 6,834,689,828.95	\$ 1,640,325,558.95	1063	
17 . Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.16 . Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales,	353	\$ 0.88	37	\$ 0.09	390	\$ 0.97	\$ 1,201,771,430.70	\$ 288,425,143.37		

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X

patrimoniales y deportivos.										
18 . Eventos recreo-deportivos.	1491	\$ 3.70	87	\$ 0.22	1578	\$ 3.92	\$ 4,862,552,096.52	\$ 1,167,012,503.17	1063	
19 . Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo-deportivas.	2064	\$ 5.12	115	\$ 0.29	2179	\$ 5.41	\$ 6,714,512,685.88	\$ 1,611,483,044.61	1063	
20 . Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades.	387	\$ 0.96	45	\$ 0.11	432	\$ 1.07	\$ 1,331,192,969.39	\$ 319,486,312.65		
21 . Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.	523	\$ 1.30	59	\$ 0.15	582	\$ 1.44	\$ 1,793,412,750.43	\$ 430,419,060.10		
22 . Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	693	\$ 1.72	114	\$ 0.28	807	\$ 2.00	\$ 2,486,742,421.99	\$ 596,818,181.28		
23 . Construcción de ciudadanía y	341	\$ 0.85	63	\$ 0.16	404	\$ 1.00	\$ 1,244,911,943.60	\$ 298,778,866.46		

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X

desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.										
24 . Estrategias de cuidado a cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad.	583	\$ 1.45	61	\$ 0.15	644	\$ 1.60	\$ 1,984,463,593.26	\$ 476,271,262.38		
25 . Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.	244	\$ 0.61	44	\$ 0.11	288	\$ 0.71	\$ 887,461,979.59	\$ 212,990,875.10		
26 . Promoción de la convivencia ciudadana.	191	\$ 0.47	19	\$ 0.05	210	\$ 0.52	\$ 647,107,693.45	\$ 155,305,846.43		
27 . Acceso a la Justicia.	231	\$ 0.57	46	\$ 0.11	277	\$ 0.69	\$ 853,565,862.32	\$ 204,855,806.96		
28 . Dotación para las instancias de seguridad.	483	\$ 1.20	58	\$ 0.14	541	\$ 1.34	\$ 1,667,072,676.94	\$ 400,097,442.47		
29 . Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espa-	399	\$ 0.99	12	\$ 0.03	411	\$ 1.02	\$ 1,266,482,200.04	\$ 303,955,728.01		

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X

cio público.										
30 . Acuerdos para fortalecer la formalidad.	124	\$ 0.31	12	\$ 0.03	136	\$ 0.34	\$ 419,079,268.14	\$ 100,579,024.35		
31 . Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados.	293	\$ 0.73	45	\$ 0.11	338	\$ 0.84	\$ 1,041,535,239.94	\$ 249,968,457.59		
32 . Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva.	1943	\$ 4.82	76	\$ 0.19	2019	\$ 5.01	\$ 6,221,478,252.77	\$ 1,493,154,780.67	1063	
33 . Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y de las organizaciones para los Presupuestos Parti-	460	\$ 1.14	34	\$ 0.08	494	\$ 1.23	\$ 1,522,243,812.22	\$ 365,338,514.93		

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

icipativos.										
34 . Arbolado urbano y/o rural.	322	\$ 0.80	92	\$ 0.23	414	\$ 1.03	\$ 1,275,726,595.67	\$ 306,174,382.96		
35 . Restauración ecológica urbana y/o rural.	345	\$ 0.86	316	\$ 0.78	661	\$ 1.64	\$ 2,036,848,501.78	\$ 488,843,640.43		
36 . Eco-urbanismo	169	\$ 0.42	23	\$ 0.06	192	\$ 0.48	\$ 591,641,319.73	\$ 141,993,916.73		
37 . Acuerdos con las redes locales protecciónistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	761	\$ 1.89	308	\$ 0.76	1069	\$ 2.65	\$ 3,294,086,306.20	\$ 790,580,713.49		
38 . Educación ambiental.	307	\$ 0.76	63	\$ 0.16	370	\$ 0.92	\$ 1,140,142,126.56	\$ 273,634,110.37		
39 . Agricultura Urbana.	800	\$ 1.99	71	\$ 0.18	871	\$ 2.16	\$ 2,683,956,195.23	\$ 644,149,486.85		
40 . Manejo de emergencias y desastres.	222	\$ 0.55	27	\$ 0.07	249	\$ 0.62	\$ 767,284,836.52	\$ 184,148,360.77		
41 . Mitigación del riesgo.	236	\$ 0.59	12	\$ 0.03	248	\$ 0.62	\$ 764,203,371.32	\$ 183,408,809.12		
42 . Cambios de hábitos de con-	375	\$ 0.93	54	\$ 0.13	429	\$ 1.07	\$ 1,321,948,573.77	\$ 317,267,657.70		

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X

sumo, separación en la fuente y reciclaje.										
43 . Asistencia técnica agropecuaria y ambiental y productiva rural.	323	\$ 0.80	807	\$ 2.00	1130	\$ 2.81	\$ 3,482,055,683.82	\$ 835,693,364.12		
44 . Acueductos veredales y saneamiento básico.	300	\$ 0.74	782	\$ 1.94	1082	\$ 2.69	\$ 3,334,145,353.89	\$ 800,194,884.93		
45 . Mejoramiento de vivienda rural.	168	\$ 0.42	809	\$ 2.01	977	\$ 2.43	\$ 3,010,591,507.16	\$ 722,541,961.72		
46 . Energías alternativas para el área rural.	108	\$ 0.27	774	\$ 1.92	882	\$ 2.19	\$ 2,717,852,312.50	\$ 652,284,555.00		
47 . Conectividad y redes de comunicación.	309	\$ 0.77	838	\$ 2.08	1147	\$ 2.85	\$ 3,534,440,592.34	\$ 848,265,742.16		
Total Votos	32161	\$ 79.84	8120	\$ 20.16	40281	100.00	#####	\$ 29,789,880,000.00	7441	
Porcentaje %	79.84	\$ 79.84	20.16	\$ 20.16	100				18.47	

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X

Años	2021	2022	2023	2024	2020-2024
Fondos de Desarrollo Local Total	916,293	947,093	951,260	981,499	3,796,145
USAQUÉN	\$ 40,134	\$ 41,483	\$ 41,665	\$ 42,990	4.38%
CHAPINERO	\$ 17,959	\$ 18,563	\$ 18,645	\$ 19,237	1.96%
SANTA FÉ	\$ 27,764	\$ 28,697	\$ 28,823	\$ 29,739	3.03%
SAN CRISTÓBAL	\$ 68,722	\$ 71,032	\$ 71,345	\$ 73,612	7.50%
USME	\$ 65,515	\$ 67,717	\$ 68,015	\$ 70,177	7.15%
TUNJUELITO	\$ 28,863	\$ 29,833	\$ 29,965	\$ 30,917	3.15%
BOSA	\$ 81,733	\$ 84,481	\$ 84,852	\$ 87,550	8.92%
KENNEDY	\$ 95,936	\$ 99,161	\$ 99,597	\$ 102,763	10.47%
FONTIBÓN	\$ 31,612	\$ 32,675	\$ 32,818	\$ 33,862	3.45%
ENGATIVÁ	\$ 58,276	\$ 60,235	\$ 60,500	\$ 62,423	6.36%
SUBA	\$ 81,184	\$ 83,912	\$ 84,282	\$ 86,961	8.86%
BARRIOS UNIDOS	\$ 24,099	\$ 24,909	\$ 25,018	\$ 25,813	2.63%
TEUSAQUILLO	\$	\$	\$	\$	1.69%

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X

	15,485	16,006	16,076	16,587	
LOS MÁRTIRES	\$ 18,326	\$ 18,942	\$ 19,025	\$ 19,630	2.00%
ANTONIO NARIÑO	\$ 16,768	\$ 17,332	\$ 17,408	\$ 17,961	1.83%
PUENTE ARANDA	\$ 28,955	\$ 29,928	\$ 30,060	\$ 31,015	3.16%
LA CANDELARIA	\$ 12,278	\$ 12,691	\$ 12,747	\$ 13,152	1.34%
RAFAEL URIBE U.	\$ 60,017	\$ 62,035	\$ 62,308	\$ 64,288	6.55%
CIUDAD BOLÍVAR	\$ 107,939	\$ 111,568	\$ 112,058	\$ 115,621	11.78%
SUMAPAZ	\$ 34,728	\$ 35,895	\$ 36,053	\$ 37,199	3.79%

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X

- Temática a tratar con la Alcaldesa Mabel Sua, Elección de consejeros delegados para asistir a la reunión.

El señor Hugo Flores enfatiza que es importante que quienes vayan a la reunión con la alcaldesa deben llevar las temáticas a tratar de su sector, propuestas claras y concretas y además los compañeros que no van a asistir puedan delegar sus propuestas para que los consejeros que van a estar presencialmente las puedan exponer.

Después de la aclaración se dispone a elegir a los consejeros delegados a asistir a esta reunión, el consejo postula los siguientes consejeros:

Hugo Flores, Claudia Grillo, Doris Angulo y Milena Rubiano.

El secretario Técnico procede a preguntar a cada uno de los consejeros, que tienen la potestad de elegir a tres de los cuatro postulados, quedando así las votaciones:

Hugo Flores: 7 votos

Claudia Grillo: 5 votos

Doris Angulo: 8 votos

Milena Rubiano: 4 votos

Así las cosas, los consejeros delegados para asistir a la reunión con la Alcaldesa de Usme son:

Doris Angulo, Hugo Flores y Claudia Grillo.

La señora Doris Angulo propone invitar al consejero de la escuela de la bici.

El señor Fredy Forero propone invitar al representante del DILE en la localidad de Usme

Claudia Grillo menciona que es importante saber si existen profesionales para deportes dirigidos a personas en condición de discapacidad dentro de la localidad.

Hugo Flores sugiere que se deben tener en cuenta los profesionales que pertenecen a la

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X

localidad, pero en el caso del deporte para personas en condición de discapacidad se tiene que averiguar, en caso que no exista profesional en la localidad se tendría optar por la contratación de un profesional que no pertenezca a la localidad.

Milena Rubiano sugiere invitar al presidente de ASOJUNTAS para que participe en el DRAFE, quedando pendiente el envío del contacto por parte de la consejera representante de las JAC.

El secretario técnico aclara que es importante organizar la próxima agenda para que no quede saturada, máximo dos invitaciones por sector.

Hugo Flores, nos realiza una claridad ante el consejo y es la siguiente: La mesa de recreación de Usme solicitó un espacio en el DRAFE para realizar la presentación de sus propuestas, inicialmente se les aclaro que 20 minutos, pero ellos se tomaron más de 40 minutos en la intervención, los escuchamos respetuosamente, ellos dicen que se sienten discriminados y apartados y quiere aclarar que por parte del Drafe de usme se les dio el espacio, Don Jairo los invito a realizar su intervención y el consejo en pleno los escucho, existe una grabación de tres segmentos donde ellos intervinieron, pero dicen que no se les permite entrar al espacio y quiere aclarar que SI se les ha permitido, además solicita a Viviana Ramírez de la SCRD que los contacte y los oriente para que no se sientan excluidos del sector, además porque para la localidad de Usme hay pendientes 800 mercados para distribuir en los sectores de manera equitativa, tener en cuenta la caracterización del sector.

Para concluir la sesión, El secretario técnico manifiesta que esta es la última sesión que acompaña al Drafe de Usme y que agradece el apoyo de todo el consejo en pleno, que quien asistirá a la reunión como secretario técnico para la localidad de Usme será el señor Harold Rodríguez.

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

1. Identificación de tareas y compromisos

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO		RESPONSABLES
1	Realizar contacto e invitar al delegado de ASOJUNTAS	SECRETARIA TECNICA y Consejero de JAC
2	Realizar contacto e invitar al delegado del DILE en Usme	SECRETARIA TECNICA
	Realizar contacto con la escuela de de bici en Usme	SECRETARIA TECNICA
3	IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE HOJAS DE VIDA PARA EL SECTOR FALTANTE ETNIAS	PRESIDENTE DRAFE
4	Enviar propuestas a los consejeros delegados para reunión con la Alcaldesa de Usme, para que ellos las expongan en la reunión	CONSEJEROS QUE NO ASISTEN A REUNION

2. Documentos que se adjuntan

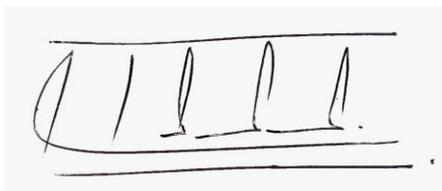
- ACTA

	ACTA DRAFE USME	ACTA No.	008
		SESIÓN	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X

III. CONVOCATORIA

La próxima reunión ordinaria se realizará el día 8 de octubre de 2020 a las 10:00 a.m.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:



HUGO FLOREZ CLAVIJO
Presidente



JAIRO HOOVER DIAZ
Secretaría Técnica

Revisó: consejeros DRAFE Usme.

Proyecto: JAIRO HOOVER DIAZ ORTIZ – SECRETARIO TECNICO